



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

ACTA 602 DE SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 2013.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 8:00 horas, del día Viernes 20 de Diciembre, del año dos mil trece, se reunieron Salón Zafiro, del Hotel Lucerna de esta ciudad, los **C.C. Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **MCO. Jorge Francisco Carlos Portillo Núñez**; como Representante del Poder Ejecutivo, **Lic. Raúl Enrique Ramos Martens**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Héctor Rubén Espino Santana**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Profr. José Arturo Gómez Payán**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación **Profr. Sergio René León**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; la **C. María del Socorro Franco Tellechea** Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, contándose además con la presencia del **C.P. Jesús María Avila Quiroga**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), y como invitados los **CC. C.P. Ricardo Esqueda Pesqueira**, Subdirector de Finanzas; **Lic. Elizabeth Eugenia Arvizu Reynoso**, Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales, **Ing. Alfonso Velásquez Lizárraga**, Subdirector de Servicios Administrativos; **Ing. Octavio Gim Nogales**, Encargado del Despacho de la Vocalía Ejecutiva de FOVISSSTESON, **C.P.C. Francisco Javier Caraveo Rincón**, Jefe de la Unidad de Planeación del Desarrollo, **C.P. Luz del Carmen Rosas Otero**, Jefa del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal, **C.P. Javier Román Bustamante Romano**, Jefe del Departamento de Contabilidad, **C.P. Sergio Moreno Ramos**, Asesor Presupuestal, **Lic. Elvia Miriam Espinosa López**, Asesor Jurídico, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Honorable

Acta 602

Página 1



Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número **602** ordinaria, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte de la **C. María del Socorro Franco Tellechea**, Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de Funcionarios Públicos del Instituto, como Asesores de la H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, y aprobación por los integrantes de la H. Junta Directiva.
- 5.- Aprobación del Acta de Sesión de H. Junta Directiva Extraordinaria No. 600 y Sesión Ordinaria No. 601.
- 6.- Informe del Director General, **LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**.

Contenido general del Informe:

6. I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
6. II.- Presentación de los Estados Financieros del Instituto al día 31 de Octubre de 2013.
6. III.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de Octubre de 2013.



6. IV.- Adquisiciones efectuadas por Oficinas Centrales y Hospitales de ISSSTESON, a través de adjudicación directa en el mes de Noviembre de 2013.

7.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

7. I.- Presentación, discusión y aprobación de 89 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas y 2 modificaciones de Pensión por Vejez.

7. II.- Solicitud de autorización de Rectificación de Saldos de Ejercicios anteriores.

7. III.- Solicitud de autorización de **6 Transferencias de Partidas de la Subdirección Médica** por un importe total de **\$1,579,000.00** (un millón quinientos setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), con el fin de subsanar partidas que al día de hoy se encuentran sin suficiencia presupuestal.

7. IV.- Solicitud de autorización de Transferencias para diferentes Partidas de la Subdirección de Servicios Médicos, que al día de hoy se encuentran sin suficiencia presupuestal.

7. V.- Solicitud de autorización de propuesta del 10% de incremento en la cuota del Sistema Integral de Servicio Médico a Padres (SISMP), el cual deberá aplicar a partir del día 01 de Enero de 2014.

7. VI.- Solicitud de autorización de Transferencia de la Partida **21401 Materiales y Útiles para el Procesamiento** de la Unidad de Informática, por un importe de **\$50,000.00** (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a la Partida **29401 Refacciones y Accesorios menores de Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información**.

7. VII.- Solicitud de autorización de Reducción de las Partidas **33302, 37101, 37501, 35302, 31701** de la Unidad de Informática por un importe total de **\$130,000.00** (ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) para dar suficiencia a la Partida **33301 Servicios de Informática**, a fin

de tener solvencia para cumplir con el compromiso del Programa "Familiarama".

7. VIII.- Solicitud de autorización de 5 Transferencias de Partidas del Departamento de Almacén Central de Medicamentos, con el fin de mantener finanzas sanas en dicho Departamento.

7. IX.- Solicitud de autorización de Transferencia de Partida 1202 AC07 37501 Viáticos del Departamento de Contabilidad, a la Partida **1202 AC07 22101 Alimentación del Personal,** por la cantidad de **\$15,000.00** (quince mil pesos 00/100).

7. X.- Solicitud de autorización de Reducción de la Partida 1030AC02-33302, Servicios de Consultoría por la cantidad de **\$279,304.60** (doscientos setenta y nueve mil trescientos cuatro 60/100 M.N.), para la Ampliación de 6 Partidas de la Unidad Jurídica, lo anterior para el pago de gastos propios de esta Unidad.

7. XI.- Solicitud de autorización de Transferencias de Partidas Presupuestales a fin de solventar números en rojo del ejercicio 2013, de los diferentes Departamentos de la Subdirección de Prestaciones Sociales y Económicas.

7. XII.- Solicitud de autorización de Ampliación de la Partida 1304DK0339907, de la Subdirección Medica por la cantidad de **\$3,304,140.00** (tres millones trescientos cuatro mil ciento cuarenta 00/100 M.N.), reduciendo la Partida **1302DK1053101.**

7. XIII.- Solicitud de autorización de Ajuste de Inventario de Almacén Central de Medicamentos de las diferencias arrojadas en el inventario llevado a cabo en el mes de Noviembre de 2013, practicado al 100%.

7. XIV.- Solicitud de autorización de Cancelación de 95 créditos hipotecarios, por un total de **\$1,029,895.26** (un millón veintinueve mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/26 M.N.), en virtud de que se encuentran prescritos y resultan incobrables.

7. XV.- Solicitud de Nombramiento para Personal de Confianza.

Acta 602

Página - 4 -

7. XVI- Solicitud de aprobación del Presupuesto de Ingresos-Egresos 2014.

7. XVII- Solicitud de autorización para presentar el anteproyecto del Programa Operativo Anual 2014 de **ISSSTESON**, en la Sesión Ordinaria del mes de Enero de 2014.

7. XVIII- Solicitud de autorización de Propuesta de Licenciado Carlos Manuel Villalobos, Organista Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado acerca de restituir parte de la deuda que se tiene con el Instituto, específicamente al Fondo de Pensiones, con Bienes inmuebles propiedades del Gobierno del Estado.

8.- Asuntos Generales, y

8. I- Autorización del Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva para el Ejercicio 2014.

8. II.- Presentación del **Informe Anual** por parte del Director General del **ISSSTESON**, correspondiente al año 2013.

9.- Clausura de Sesión

En desahogo del **primer punto** del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, la **C. María del Socorro Franco Tellechea**, Comisario Público Ciudadano, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico concede el uso de la voz a la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la Sesión No. 602.



En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la autorización para la incorporación a la presente sesión de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como Asesores de la H. Junta Directiva, se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del cuarto punto, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, misma a la cual se dio la lectura correspondiente, se somete a aprobación.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la aprobación del Acta de Sesión de H. Junta Directiva Extraordinaria No. 600 y Sesión Ordinaria No. 601, el Secretario Técnico de la Junta, propuso se obviara la lectura de la misma por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y solicita la aprobación correspondiente.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del Acta de Sesión de H. Junta Directiva Extraordinaria No. 600 y Sesión Ordinaria No. 601, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del sexto punto del orden del día, referente a la presentación del Informe del Director General, se concede el uso de la Voz a la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, quien en uso de la voz, procede a rendir su informe:

Subdirección Médica

Primer aniversario del Centro Integral de Atención a la Salud CIAS Norte

El Centro Integral de Atención a la Salud CIAS Norte celebró el 18 de noviembre con una Feria de la Salud su primer aniversario con el

Acta 602

Página - 6 -

nuevo modelo de atención, en la que participaron los derechohabientes.



Certificación del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" como hospital 100% libre de humo de tabaco

En el mes de mayo, inició la cruzada para lograr la certificación como hospital 100% libre de humo de tabaco en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" con la campaña "Respira la vida", donde se resaltó la importancia y los beneficios de dejar de fumar; a este esfuerzo se unió la Clínica para Dejar de Fumar que en 13 años de labor ha rehabilitado a 729 pacientes a través de diversos programas preventivos; esta Clínica identificó a través de un censo a la base de trabajadores que fumaba además dio promoción a campañas informativas con la derechohabiencia sobre la implementación de esta medida.

La región de Sonora, Baja California Norte y Sur y Sinaloa tiene una prevalencia de 20% de tabaquismo; en Sonora, con cifras del 2012, hay 311 mil fumadores entre los 16 y 65 años; en el Instituto se ha detectado que el 18% de sus trabajadores son fumadores y en un periodo de 5 meses se logró que ocho trabajadores del hospital dejaran de fumar, además de conseguir que los fumadores activos respeten las instalaciones.

Acta 602

Página - 7 -

Se destaca la labor del Comité de Vigilancia creado ex profeso para organizar las brigadas de supervisión en cada área de trabajo a fin de llevar la información del programa "Respira la Vida" y los beneficios de dejar de fumar.

El 26 de noviembre el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" fue certificado como el primer hospital público en Sonora 100% libre de humo de tabaco, convirtiéndose en un referente para el resto de las instituciones de salud pública en el Estado, con espacios libres de humo que se extienden a estacionamientos, pasillos, patios y zonas abiertas.



Se retiran biberones en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" en beneficio de lactancia materna

El Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" es un hospital certificado como Hospital Amigo del Niño y de la Madre desde el 21 de abril de 1999, con las condiciones para establecer la lactancia materna como recurso de alimentación y nutrición durante los primeros 6 meses de vida; el Instituto cuenta con la Clínica de Lactancia Materna y el hospital con el Comité de Lactancia Materna que buscan el beneficio de la madre y del recién nacido, al brindar orientación al paciente sobre los cuidados del puerperio inmediato y sobre técnicas de extracción manual de leche, almacenamiento y conservación de la misma.

Siguiendo esta línea es que el 30 de noviembre, en el Centro Médico de **ISSSTESON** se retiraron todos los biberones para dar paso a la Lactancia Materna, acción que beneficia a la madre ya que disminuye la hemorragia pos parto, la anemia, la mortalidad materna, el riesgo de

Acta 602

Página - 8

cáncer de mama o en ovarios, y al recién nacido lo protege contra infecciones, enfermedades, alergias, desnutrición, obesidad, diabetes juvenil, y deficiencia de micronutrientes, garantiza el crecimiento, desarrollo e inteligencia del niño y es un laxante natural.

Además anualmente se imparte del Curso de Lactancia Materna, en esta ocasión bajo el lema "Bebés más sanos", realizado para el personal de nuevo ingreso al hospital para concientizar sobre la relevancia que tiene la lactancia y capacitarlos para que a su vez sean promotores de esta acción; este curso se realizó durante dos días ofreciendo al trabajador de nuevo ingreso de las diferentes áreas del hospital, 14 conferencias relacionadas con la lactancia materna.



Primer aniversario del Centro Integral de Atención a la Salud CIAS Centro

El nuevo modelo de atención del Centro Integral de Atención a la Salud CIAS Centro, celebró el 05 de diciembre su primer aniversario con una Feria de la Salud en la que participaron los derechohabientes.



Acta 602

Página - 9 -

Posada Familiar en la Clínica de Diabetes y enfermedades Crónico-Degenerativas

Se llevó a cabo la décima edición de la tradicional Posada de la Clínica de Diabetes y Enfermedades Crónico-Degenerativas del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" el 09 de diciembre, con lo que también culminó el curso que se realiza todo el año con pláticas, consultas y el control de enfermedades; bajo el enfoque de la prevención, esta clínica del Instituto atiende a 150 menores entre los seis meses y 17 años que padecen enfermedades como Diabetes Tipo I, Artritis Infantil y Juvenil, Púrpura, Tiroides y diferentes tipos de cáncer.



Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales

4° Encuentro de Danza del Adulto Mayor

Con un espectáculo lleno de baile se celebró el 4° Encuentro de Danza del Adulto Mayor de la Casa Club de Hermosillo, donde se presentaron pensionados y jubilados de **ISSSTESON**, ISSSTE e IMSS, demostrando que los jubilados y pensionados pueden tener una vida activa, llena de energía y alegría. La velada del 21 de noviembre inició con el grupo de baile de la Casa Club, siguiendo los grupos integrados por "La Asegurada", ISSSTE "Delegación Sonora" y cerró con broche de oro al "Son de la Negra" con el grupo folklórico "Coyolim".



Celebra Casa Club del Jubilado y Pensionado una “Tarde Revolucionaria”

En conmemoración del 103° aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, la Casa Club del Jubilado y Pensionado de **ISSSTESON**, el 28 de noviembre realizó una obra de teatro en representación de dicho acontecimiento.



Bazar Navideño en Casa Club del Jubilado y Pensionado de ISSSTESON en Hermosillo

La Casa Club del Jubilado y Pensionado de **ISSSTESON** llevó a cabo un Bazar Navideño el 06 de diciembre, en donde estuvieron a la venta diferentes productos alusivos a las fiestas decembrinas.



Posada Navideña y Pastorela en Casa Club de Hermosillo

El día 10 de diciembre se celebró la tradicional posada navideña de Casa Club del Jubilado y Pensionado de **ISSSTESON** en Hermosillo a la que asistieron alrededor de 150 invitados. En el evento se presentó la pastorela "El día que floreció el invierno" a cargo de los integrantes del Taller de Teatro cumpliendo con los objetivos trazados de Casa Club de dar la oportunidad a jubilados y pensionados de participar en distintos eventos artísticos y aprovechar el espacio para convivir con sus demás compañeros.



Subdirección de Servicios Administrativos

- Estatus de los procesos de Licitación:

Licitación	Estatus
Adquisición de Aires Acondicionados	Desierta (Pendiente Segunda Vuelta).

Acta 602

Página - 12





Elaboración del Proyecto Ejecutivo para la Restauración, Conservación de Inmueble Histórico para la Ampliación de la Casa Club del Jubilado y Pensionado de ISSSTESON	Desierta.
---	-----------

Avance de la construcción de la Clínica Hospital ISSSTESON en Nogales

Con una inversión total de 88 millones de pesos se construye la nueva Clínica Hospital Regional de **ISSSTESON** en Nogales para atender a los derechohabientes de los municipios del norte del estado, en un hospital moderno, propiedad del Instituto que garantizará la hospitalidad y el servicio. Con esta clínica se dará respuesta a la demanda de los derechohabientes de Magdalena, Santa Ana, Benjamín Hill, Cucurpe y Nogales, más de 11 mil personas que hoy reciben servicios subrogados o bien tienen que trasladarse a Hermosillo para recibir atención médica.

Los detalles de la construcción fueron supervisados el día 15 de noviembre presentando un 40% de avance; se ha construido el módulo donde estará ubicada el área de Urgencias, Quirófanos, Cirugía y se está trabajando en los módulos donde estarán localizados los consultorios y medicina de especialidades que brindarán los servicios de Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Traumatología, Ortopedia, Medicina Interna, Consulta Familiar, Odontología, Farmacia, Epidemiología, además del área de imagenología, laboratorios, un módulo de hospitalización que tendrá camas para hombres, mujeres, niños y terapia intensiva.



Acta 602



Inicia remodelación del Laboratorio de Análisis Clínicos del área de Urgencias y el Banco de Sangre del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez"

Con una inversión de 2 millones 423 mil pesos se remodelará totalmente el Laboratorio de Análisis Clínicos donde se procesan todas las muestras que se toman dentro del hospital y donde se realizan los estudios de Urgencias, y el Banco de Sangre del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez"; los trabajos iniciaron el 05 de diciembre y durarán tres meses, teniendo la finalidad de acercar las nuevas tecnologías a las familias sonorenses afiliadas al Instituto y de ofrecer un mejor servicio mejorando la calidad de la atención; estas acciones no afectarán la disponibilidad de los servicios de ninguna manera.



Voluntariado ISSSTESON

"Ayúdame a ayudar" en Las Minitas y Ejido el Buey

El programa "Ayúdame a ayudar" consiste en la adopción de familias en condición vulnerable por grupos de trabajadores de diversos departamentos, a quienes se les lleva material de construcción, alimentos, ropa, calzado, útiles escolares y juguetes; el Voluntariado ISSSTESON, apoyado por los trabajadores y funcionarios de la institución, por quinto año consecutivo llevó este programa el día 07 de diciembre a Las Minitas y Ejido el Buey, en donde además se organizó una Posada para llevar diversión a los niños. Al término del festejo, los grupos de trabajadores se trasladaron a los hogares de 80 familias de la zona sur del municipio que previamente detectadas por el Voluntariado como vulnerables.

Acta 602

Página - 14 -

El Voluntariado del Instituto realiza permanentemente acciones de apoyo en la zona y en el Municipio de Rayón en coordinación de DIF Sonora.



6. I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:

6. II.- Presentación de los Estados Financieros del Instituto al día 31 de Octubre de 2013.

**ESTADO CONSOLIDADO
DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE OCTUBRE 2013**

ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Efectivo y Bancos	\$ 31,772,973.00	
Inversiones Temporales	<u>435,852.00</u>	\$ 32,208,825.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		
Deudores Diversos	10,546,609.00	
Ingresos por Recuperar	2,393,645,523.00	
Préstamos	41,706,144.00	
Impuestos a Favor	<u>378,907.00</u>	2,446,277,183.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO		
Anticipo a Proveedores		4,137,026.00
INVENTARIOS	2,487,308.00	
Acta 602		



ALMACENES	108,492,549.00	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	2,593,602,891.00	
ACTIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Fideicomisos		195,348,473.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		763,848,802.00
Préstamos	629,478,922.00	
Otros der a recibir efectivo o equiv	134,369,880.00	
BIENES INMUEBLES	253,796,822.00	
Menos		
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES	-83,676,374.00	
BIENES MUEBLES	195,491,697.00	
Menos		
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES	-148,611,319.00	
ACTIVO DIFERIDO	360,569.00	
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	1,175,558,670.00	
TOTAL DE ACTIVO	\$3,769,161,561.00	
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Servicios Personales por Pagar	237,868.00	
Proveedores	341,663,671.00	
Retenciones y Contribuciones	200,210,424.00	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	131,261,539.00	673,373,502.00
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	673,373,502.00	
TOTAL PASIVO	673,373,502.00	



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

PATRIMONIO

PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones y Donaciones 9,791,380.00

PATRIMONIO GENERADO

Resultado del Ejercicio 386,970,807.00
Resultado de Ejercicios Anteriores 2,983,690,205.00 3,085,996,679.00
Rectific. Res. Ejercicios Anteriores -284,664,333.00

TOTAL PATRIMONIO 3,095,788,059.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO \$3,769,161,561.00

CUENTAS DE ORDEN

EQUIPO DE TRANSPORTE EN COMODATO 1,184,031.00
PENSIONES PASIVO CONTINGENTE 41,025,340,868.00

Nota: La Unidad Jurídica de **ISSSTESON** manifiesta que existen juicios en trámite que pudieran resultar una obligación de pago para el Instituto por un importe estimado de \$9,600,612.00 al 31 de Octubre.

**ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2013.**

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTION

CUOTAS Y APORTACIONES

Aportaciones para Fondo de Vivienda \$170,578,901.00
Cuotas de Seguridad Social \$1,240,494,397.00
Aportaciones de Seguridad Social \$2,129,933,344.00 **\$3,541,006,642.00**

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS

Transferencias al Sector Público 55,216,270.00 **55,216,270.00**

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

INGRESOS FINANCIERO 63,167,312.00

Intereses generados de Valores, Créditos y Otros 32,806,927.00

Otros Ingresos Financieros 2,398,435.00

Acta 602

Página - 17

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Bonif. Y Desc. Obtenidos	492,263.00
Otros ingresos y Beneficios Varios	27,469,687.00

TOTAL DE INGRESOS **3,659,390,224.00**

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO **1,959,498,618.00**

Servicios Personales	907,544,317.00
Materiales y Suministros	644,263,040.00
Servicios Generales	407,691,261.00

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y
OTRAS AYUDAS**

1,289,091,647.00

Pensiones y Jubilaciones	1,223,592,163.00
Otras Prestaciones de Seguridad Social	65,499,484.00

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS **23,829,152.00**

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS **3,272,419,417.00**
AHORRO NETO DEL EJERCICIO **\$386,970,807.00**

6. III.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de Octubre de 2013.

**Comparativo por Área de
Ingresos – Egresos Octubre 2013**

Area	Ingresos reales	Egresos sin adefas	Adefas	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	1,084,029,308	1,618,467,166	463,318,557	2,081,785,723	-997,756,415
Prestaciones Económicas	1,470,167,637	1,413,527,938	12,823,664	1,426,351,602	43,816,035
Fovisssteson	184,062,136	154,759,230	38,787,196	193,546,426	-9,484,290
Administración Central	127,948,882	132,513,122	5,191,807	137,704,929	-9,756,047
Total	2,866,207,963	3,319,267,456	520,121,224	3,839,388,680	-973,180,717



Avance Presupuestal de Egresos por Capítulo del Gasto Octubre 2013

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO ANUAL	EJERCIDO A OCTUBRE 2013	% AVANCE
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,018,381,538	784,345,512	77.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	867,314,027	606,761,482	70.0
3000	SERVICIOS GENERALES	481,607,905	417,094,487	86.6
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS	1,767,437,904	1,295,373,793	73.3
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	17,685,472	2,126,054	12.0
6000	INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	54,628,962	17,145,200	31.4
7000	INVERSIONES PRODUCTIVAS	266,465,591	196,420,928	73.7
9000	AMORTIZACION DE PASIVO	250,000,000	520,121,224	208.0
TOTALES		4,723,521,399	3,839,388,680	81.3

Comparativo: Ingresos – Egresos 2012-2013

Area	Ingresos - Egresos	
	Octubre 2012	Octubre 2013
Servicios Médicos	-546,610,806	-997,756,415
Prestaciones Económicas	-101,787,901	43,816,035
Fovisssteson	48,190,640	-9,484,290
Administración Central	21,225,738	-9,756,047
	- 578,982,329	- 973,180,717

Comparativo por Área de Ingresos – Egresos Octubre 2012 y 2013

2012

Area	Ingresos reales	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	1,133,745,603	1,680,356,409	-546,610,806
Prestaciones Económicas	1,193,279,827	1,295,067,728	-101,787,901
Fovisssteson	218,905,173	170,714,533	48,190,640
Administración Central	147,248,890	126,023,152	21,225,738
Total	2,693,179,493	3,272,161,822	-578,982,329

2013

Area	Ingresos reales	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	1,084,029,308	2,081,785,723	-997,756,415
Prestaciones Económicas	1,470,167,637	1,426,351,602	43,816,035
Fovisssteson	184,062,136	193,546,426	-9,484,290
Administración Central	127,948,882	137,704,929	-9,756,047
Total	2,866,207,963	3,839,388,680	-973,180,717



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Area	Ingresos - Egresos	
	Octubre 2012	Octubre 2013
Servicios Médicos	-546,610,806	-997,756,415
Prestaciones Económicas	-101,787,901	43,816,035
Fovisssteson	48,190,640	-9,484,290
Administración Central	21,225,738	-9,756,047
	578,982,329	973,180,717

6. IV.- Adquisiciones efectuadas por Oficinas Centrales y Hospitales de ISSSTESON, a través de adjudicación directa en el mes de Noviembre de 2013.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE PROVISORIOS

HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE NOVIEMBRE DE 2013.

**ADQUISICIONES EFECTUADAS POR OFICINAS CENTRALES Y HOSPITALES DE ISSSTESON
A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL MES DE NOVIEMBRE 2013.**

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2013	ADQUISICIONES DIRECTAS NOVIEMBRE DE 2013			
			IMPORTE DE PROVISORIOS	N.º DE ADJUDICACIONES	IMPORTE ADJUDICADO POR LOTES	% DE LA TOTAL DE LAS ADJUDICACIONES
2100	RENTAS, ALQUILAJE Y SERVICIOS SIMILARES DE TERCIARIOS	5,200,000.00	76,000.00	1	1,100.00	2.30%
2101	TERMINAL IMPRESOS	5,200,000.00	19,000.00	1	0	0.37%
2102	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS DE PROVISORIOS	1,200,000.00	10,200.00	1	0	0.85%
2103	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS PARA EL PROVISORIO EN EQUIPOS Y MAQUINARIA	4,000,000.00	65,800.00	1	1,600.00	0.40%
2104	MATERIAL DE OFICINA	5,200,000.00	30,000.00	1	100,000.00	1.92%
2105	ALIMENTACION DE PERSONAL HOSPITALARIO	5,200,000.00	0	0	0	0.00%
2106	ALIMENTACION DE MAQUINARIA	1,000,000.00	0	0	0	0.00%
2107	SERVICIOS DE SERVICIO DE CLASIFICACION	100,000.00	10,000.00	1	100,000.00	100.00%
2108	MATERIAL DE TRABAJO DE OFICINA	1,000,000.00	0	0	0	0.00%
2109	PRESTACIONES DE SERVICIOS DIRECTOS	1,000,000.00	10,000.00	1	0	0.00%
2110	PRESTACIONES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	4,200,000.00	11,000,000.00	1	40,000.00	95.24%
2111	CONSUMO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	1,000,000.00	0	0	0	0.00%
2112	MATERIAL DE OFICINA Y SUMINISTROS VARIOS	1,000,000.00	10,000.00	1	40,000.00	4.00%
2113	MATERIAL DE OFICINA	1,000,000.00	10,000.00	1	0	0.00%
2114	MATERIAL DE OFICINA	1,000,000.00	10,000.00	1	0	0.00%
2115	ARMARIOS Y EQUIPOS	1,000,000.00	10,000.00	1	0	0.00%
2116	MATERIAL Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	1,000,000.00	10,000.00	1	0	0.00%
2117	COMPUTADOR	1,000,000.00	10,000.00	1	0	0.00%
2118	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIA	1,000,000.00	10,000.00	1	0	0.00%
2119	REPARACIONES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA DE SERVICIO	1,000,000.00	10,000.00	1	0	0.00%
2120	REPARACIONES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA DE SERVICIO	1,000,000.00	10,000.00	1	0	0.00%
Total general		57,898,232.90	11,000,000.00	1	100,000.00	0.17%

- Observaciones:
- 1- Conforme al artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, el departamento de Provisorios asignó el importe de \$16,842,117.34 al cual fue aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ISSSTESON.
 - 2- Los montos informados en los concursos de hospitales con importe de \$4,621,200.00 corresponden a montos registrados en el Sistema.
 - 3- El monto reflejado en la columna de Presupuesto Autorizado, corresponde a repase actualizado al mes de NOVIEMBRE 2013, por parte del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal.

Elaboró
C.P. Fernando Cota Ochoa
Coordinador

Revisó
Lic. Eusebio Durán Gallo
Departamento de Provisorios

Autorizó
Ing. Alfonso Valdez Lara
Subdirector Administrativo

7.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

7. I.- Presentación, discusión y aprobación de 89 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas y 2 modificaciones de Pensión por Vejez.

No.	PENSIÓN	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	CARGO	LOCALIDAD	TIEMPO SERVICIO	TIEMPO COTIZADO	ULTIMO SUELDO	SUELDO REGULADOR	PENSIÓN AJUSTADA
1	209026	VIUDEZ	MAGDALENA LYDIA DURAN LEYVA**	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA DE: MIGUEL MARRQUEZ SUFLE (PENSIONADO)	HERMOSELLO	NA	NA	13,069.13	PENSIONADO 85% DE LA PENSION TOTAL	10,495.30
2	207630	VIUDEZ	AMALIA IBARRA QUIBUS**	H. AYUNTAMIENTO	ESPOSA DE: JESUS RAMOS LOPEZ (PENSIONADO)	HERMOSELLO	NA	NA	4,554.95	PENSIONADO 85% DE LA PENSION TOTAL	3,643.06
3	87299	VIUDEZ	MARIA AGUSTINA FERNANDEZ GARCIA***	INST. TECNOLOGICO SUP. DE CANANEA	ESPOSA DE: ALBERTO SALCIDO DEL ALTO (ACTIVO)	CANANEA	19-10-04	19-04-00	8,350.50	7,296.20	4,277.72
4	203446	VIUDEZ	BERTHA MENDOZA CAMACHO**	MAESTRERO	ESPOSA DE: ISMAEL RIOS MARTINEZ (PENSIONADO)	CD. OREGON	NA	NA	3,360.56	PENSIONADO 85% DE LA PENSION TOTAL	2,855.60
5	213349	VIUDEZ	ELISA AMAYA GARCIA**	MAESTRERO	ESPOSA DE: LUCAS AMAYA AMAYA (PENSIONADO)	HERMOSELLO	NA	NA	7,203.43	PENSIONADO 85% DE LA PENSION TOTAL	5,811.14
6	213227	VIUDEZ	MARIA JESUS GONZALEZ RUIZ**	UNISON	ESPOSA DE: JORGE MORENO PORRAS (PENSIONADO)	NAVJOYA	NA	NA	8,582.59	PENSIONADO 85% DE LA PENSION TOTAL	6,866.07
7	810307	VIUDEZ Y OFIANDAD	CLAUDIA GUADALUPE BARRERA LOPEZ, HIJOS: JESUS PEDRO FIGUEROA BARRERA, DANIELA GUADALUPE FIGUEROA BARRERA Y JUAN FRANCISCO FIGUEROA BARRERA***	H. AYUNTAMIENTO	ESPOSA E HIJOS DE: JUAN PEDRO FIGUEROA CARRAZO (ACTIVO)	HERMOSELLO	23-07-00	23-02-00	12,706.89	8,525.57	4,567.90
8	164617	VIUDEZ Y OFIANDAD (ACC. TRUJO)	ALEJANDRA ROMO LLANEZ, HJO. JOSE SANTIAGO AYALA ROMO***	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA E HJO DE: JOSE ANASTACIO AYALA GARCIA (ACTIVO)	HERMOSELLO	02-05-20	02-05-15	15,528.45	ACCIDENTE DE TRABAJO 100%	15,588.40
9	168176	VEJEZ	JORGE IGNACIO BOJORQUEZ CASTRO***	COBACH	PROFESOR TECNICO "CB", EN EL PLANTEL SONOYTA, SON.	SONOYTA	15-08-03	15-10-00	2,657.00	4,279.56	2,189.78
10	85630	VEJEZ	GLORIA ISABEL MOLINA CRUZ**	DF QUAYMAS	ENCARGADA DE LAVANDERIA, EN EL AREA DE CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL	QUAYMAS	18-08-04	18-10-15	3,153.20	3,177.49	1,845.00
11	1451	VEJEZ	JOEL ALMIRIDES NAVARRO***	GOBIERNO DEL ESTADO	DIRECTOR GENERAL, ADSCRITO A LA DIRECCION GRAL. DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS, DEP. DE LA SERA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA	HERMOSELLO	26-09-13	23-11-00	29,700.00	29,116.04	15,653.33
12	56106	VEJEZ	MIGUEL CRUZ VALENZUELA***	H. AYUNTAMIENTO	VELADOR EN LA DEPENDENCIA DE DIF MUNICIPAL	CABOCHA	20-11-18	19-02-00	6,872.80	8,408.37	3,717.43
13	94331	VEJEZ	ONESIMO ROSARIO GARCIA FELIX***	H. AYUNTAMIENTO	CHOPER "A", ADSCRITO A LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	ALAMOS	21-07-21	17-09-00	6,016.20	6,036.79	3,259.01
14	800308	VEJEZ	JOSE FELICIANO LEON CALDERON***	H. AYUNTAMIENTO	CHOPER "A", ADSCRITO A LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	SLRC	29-08-27	23-10-00	4,674.70	4,591.69	3,328.98
15	84089	VEJEZ	MANUEL GONZALEZ RAMIREZ***	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SUBDIRECTOR JURIDICO DE ISIE	HERMOSELLO	18-02-18	16-03-15	26,604.20	27,810.09	14,461.25
16	918672	VEJEZ	JOSE LUIS GARCIA RUIZ***	UNISON	DIRECTOR GENERAL EN EL DEPTO. DE DIRECCION MOVILIDAD, INTEGRACION Y COOPERACION ACADÉMICA CONDUCTOR ADSCRITO A LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO, DEP. DE LA DIR. GRAL. DE REGULACIONES	HERMOSELLO	30-04-22	27-04-15	31,055.09	28,741.90	24,430.62
17	125219	CESANTIA X EDAD AVANZADA	JORGE NATALIS MELIAN***	COACTORES	INSPECTOR ADSCRITO A LA DIR. DE INSPECCION Y VIGILANCIA, DEP. DE SECRETARIA	PTO. PEÑASCO	10-10-02	10-04-00	7,082.00	8,240.65	4,129.20
18	502467	CESANTIA X EDAD AVANZADA	JOSE AURELIO AYALA ASTORGA***	H. AYUNTAMIENTO	CHOPER "A", ADSCRITO A LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	HERMOSELLO	11-05-13	11-04-15	7,813.80	7,469.07	3,836.85
19	114106	CESANTIA X EDAD AVANZADA	OSCAR AMADOR GARCIA***	H. AYUNTAMIENTO	CHOPER "A", ADSCRITO A LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	SLRC	15-04-19	14-05-00	4,674.70	4,806.66	3,403.23
20	114081	CESANTIA X EDAD AVANZADA	MARCOS ISIDORO GARCIA GONZALEZ***	H. AYUNTAMIENTO	AYUDANTE, ADSCRITO A LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	MAGDALENA DE KINO	14-05-18	13-06-00	7,185.90	8,767.78	3,369.89
21	127174	CESANTIA X EDAD AVANZADA	JESUS CORNELIO TIEJEO ARAYO***	H. AYUNTAMIENTO	AUXILIAR DE OBRAS EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	MOCOTEUIL	11-06-11	10-05-15	4,431.00	4,557.13	3,287.42
22	121804	CESANTIA X EDAD AVANZADA	MA. DEL SOCORRO	H. AYUNTAMIENTO	CONSERJE, ADSCRITO A LA	EMPALME	16-09-01	10-03-00	3,893.70	3,807.03	1,942.84

Acta 602

Página: 22 -



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

	FORMA AVANZADA	ENVIÓ			ACCIONERARIA Y CULTURAL							
23	57961	INVALIDEZ	CESAR ALEJANDRO BARRON ESPINOZA****	GOBIERNO DEL ESTADO	COORDINADOR TECNICO, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DEL ITAMA, DEP. DE LA SRA. EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA	GUAYMAS	23-05-18	22-10-00	17,055.00	16,637.30	16,637.30	
24	95905	INVALIDEZ	RAMON NATIVIDAD MENDIVAY COCHUA****	H. AYUNTAMIENTO	MAESTRO MECANICO, ADSCRITO A LA DIRECCION DE TALLERES	HERMOSILLO	17-03-08	16-11-15	9,804.80	10,207.78	5,520.78	
25	31938	INVALIDEZ	ROSA MARIA POTENCIANO MACIAS****	MAGISTERIO	CATEDRATICA "N" SECUNDARIA C.M. "A" EN LA ESCUELA "SECUNDARIA No.22. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" DE "SICRE, SON.	SLRC	25-08-04	25-05-00	27,688.80	27,157.27	27,157.27	
26	32790	INVALIDEZ	VIDAL ALONSO RAMAZO SEGURA****	MAGISTERIO	MAESTRO INGEN. PRIMARIA EN LA ESCUELA "EJERCITO NACIONAL MEXICANO" DE CO. OREGON, SON.	CO. OREGON	23-03-13	23-01-00	7,463.60	7,349.71	7,349.71	
27	304232	JUBILACION	CASTAÑOS SOSA****	COBACH	PROFESOR TITULAR "C"	NAVJOCA	31-06-01	30-05-00	51,241.00	41,181.49	41,181.49	
28	304427	JUBILACION	MARIA PATRICIA BARRIOS LABA****	COBACH	PROFESORA TITULAR "C" TC	HERMOSILLO	20-08-17	20-05-00	10,443.00	38,953.86	38,953.86	
29	303029	JUBILACION	MIGUEL MANRIQUEZ DURAN****	COLEGIO DE SONORA	PROFESOR INVESTIGADOR ENFERMERA ESPECIALISTA, ADSCRITO AL HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO, DEP. DE LA SRA. DE SALUD PUBLICA	HERMOSILLO	30-04-01	30-05-00	32,789.10	33,824.77	33,824.77	
30	5326	JUBILACION	MARIA DE LA LUZ BURRIEL DOMINGUEZ****	GOBIERNO DEL ESTADO	COORDINADOR DE AREA, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE SERVICIOS PERSONALES, DEP. DE LA PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO.	HERMOSILLO	28-05-19	28-03-15	13,762.20	13,152.57	13,152.57	
31	4751	JUBILACION	MARIA DEL ROSARIO BOGUE BARRON****	GOBIERNO DEL ESTADO	COORDINADOR DE AREA, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE CONTROL DE FONDOS Y PAGADURIA, DEP. DE LA SRA. DE HACIENDA	HERMOSILLO	33-01-20	33-01-15	18,583.20	17,566.75	17,566.75	
32	1507	JUBILACION	IRMA JULIA ALVAREZ AYALA****	GOBIERNO DEL ESTADO	AUXILIAR JURIDICA ADSCRITO A LA DIRECCION GRAL. DE NOTARIAS, DEP. DE LA SRA. DE HACIENDA	HERMOSILLO	32-01-14	30-03-15	23,790.80	22,294.54	22,294.54	
33	22974	JUBILACION	GUADALUPE GLORIA MARQUEZ ULLOA****	GOBIERNO DEL ESTADO	AUDITOR SUPERVISOR, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE AUDITORIA FISCAL, DEP. DE LA SRA. DE HACIENDA	HERMOSILLO	33-01-11	32-10-15	20,843.40	20,386.55	20,386.55	
34	334	JUBILACION	CARLOS ALBERTO ACEVES SALDARRIAGA****	GOBIERNO DEL ESTADO	Jefe de Departamento, Adscrito a la Dir. Gral. de Desarrollo Ganadero, Dep. de Sagahipa	HERMOSILLO	34-02-03	34-00-15	17,367.40	18,836.38	18,836.38	
35	43084	JUBILACION	FRANCISCO JAVIER ZAPATA MORENO****	GOBIERNO DEL ESTADO	Jefe de Departamento, Adscrito a la Dir. Gral. de Desarrollo Ganadero, Dep. de Sagahipa	HERMOSILLO	30-01-02	30-00-00	20,263.00	20,765.48	20,765.48	
36	23067	JUBILACION	REFUGIO MARTINEZ BOGORGUEZ****	GOBIERNO DEL ESTADO	Jefe de Departamento, Adscrito a la Dir. Gral. del Itama, Dep. de la Sra. Ejecutiva de Seguridad Publica	HERMOSILLO	28-02-16	28-01-15	11,702.60	11,366.10	11,366.10	
37	500984	JUBILACION	MARIA DOLORES CABRERA HOYOS****	H. AYUNTAMIENTO	CAJERA ADSCRITO A LA DIRECCION DE INGRESOS DE TESORERIA MUNICIPAL	HERMOSILLO	30-06-15	28-01-15	12,732.80	12,409.77	12,409.77	
38	502261	JUBILACION	FERNANDO ESPINOZA SALDENEGRO****	H. AYUNTAMIENTO	MAESTRO DE MANTENIMIENTO EN LA COORD. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	HERMOSILLO	33-02-19	30-05-00	8,955.80	8,847.38	8,847.38	
39	900095	JUBILACION	BALLESTEROS BARRON****	ISSSTESON	COORDINADOR TECNICO EN EL DEPTO DE COORDINACION DE FARMACIAS	HERMOSILLO	33-01-26	28-11-15	19,265.00	18,807.43	18,807.43	
40	400448	JUBILACION	CRISTINA CASTELLO OCKIA****	ITSON	MAESTRO INVESTIGADOR TITULAR C, ADSCRITO AL DEPTO DE CONTADURIA Y FINANZAS	CO. OREGON	29-10-00	29-09-15	18,187.80	17,521.36	17,521.36	
41	21348	JUBILACION	ALBA ROSA LOPEZ MONTES****	MAGISTERIO	DIRECTORA PRESENCIAL "CM "C" EN EL JARDIN DE NIÑOS "JUAN ESCUTIA" DE ALTAR, SONORA	ALTAR	29-02-04	29-01-15	27,273.20	36,221.07	36,221.07	
42	61942	JUBILACION	DARIA DEL PILAR LEYVA MADRID****	MAGISTERIO	DIRECTORA PRIMARIA C.M. "D" EN LA ESCUELA "SONORA BAJA CALFORNIA" DE BENJAMIN HILL, SON.	HERMOSILLO	28-00-04	28-00-15	34,743.00	33,385.70	33,385.70	
43	72823	JUBILACION	DANIEL MORALES RUIZ****	MAGISTERIO	CATEDRATICO "N" TV Y TELE SECUNDARIA C.M. "A" EN LA ESCUELA "TELE SECUNDARIA No.81" DE ESTACION PESQUEIRA, SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SON.	HERMOSILLO	30-03-02	30-01-00	35,103.20	34,491.67	34,491.67	
44	23065	JUBILACION	JESUS MARTIN MARTINEZ BARRAGAN****	MAGISTERIO	DIRECTOR PRIMARIA CM "B" EN LA ESCUELA TONACIO W. COYAHUILIAS" DE NOGALES, SON.	NOGALES	30-05-08	30-05-15	24,023.20	23,101.50	23,101.50	
45	8784	JUBILACION	ARMANDO CASAS LORET****	MAGISTERIO	MAESTRO PRIMARIA CM "E" EN LA ESCUELA "BENITO JUAREZ" DE BACERAC, SON.	BACERAC	30-00-00	30-01-00	36,747.20	36,079.81	36,079.81	
46	16696	JUBILACION	JOSE TRINIDAD GASTELUM QUIRONES****	MAGISTERIO	MAESTRO DE GRUPO PRIMARIA EN LA ESCUELA "FAUSTO TOPEPE" DE HUATARAMPO, SON.	HUATARAMPO	30-08-08	30-08-15	9,716.00	12,492.19	12,492.19	
47	38186	JUBILACION	GLADIS LAURA SOLORZANO VALENZUELA****	MAGISTERIO	DIRECTORA PRIMARIA CM "C" EN LA ESCUELA "ALBA RIVERA WONG No.02" DE GUAYMAS, SONORA	GUAYMAS	29-00-01	28-00-00	27,273.20	29,875.89	29,875.89	
48	38662	JUBILACION	ROBERTO SALGUERO MONTAÑO****	MAGISTERIO	DIRECTOR "N" TV TELE SECUNDARIA CM "A" EN LA ESCUELA "TELE SECUNDARIA No.77" DE OJO DE AGUA, CUMFAS, SON.	TEFACHE	30-00-06	30-00-15	33,117.20	28,650.46	28,650.46	
49	779	JUBILACION	LORENA CAROLINA AGUIAYO VARGAS****	MAGISTERIO	MAESTRO PRIMARIA CM "A" EN LA ESCUELA "LMS G. DAVILA" DE GUAYMAS, SON.	GUAYMAS	28-00-12	28-00-00	13,033.60	12,880.55	12,880.55	
50	2995	JUBILACION	MARIA GUADALUPE	MAGISTERIO	SUPERVISORA PRE ESCOLAR	CO. OREGON	25-00-08	25-00-00	36,737.60	36,160.12	36,160.12	



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

			SUPERADORA		LA ESCUELA "VENICION MARIE ALTAMIRANO" DE CANANEA, SON.							
76	42921	JUBILACION	ROSALVA YEPIZ VALDEZ****	MAGISTERIO	MAESTRA INICIAL PRIMARIA EN LA ESCUELA "C. BENITO JUAREZ" DE VILLA JUAREZ, SON.	VILLA JUAREZ	28-00-08	28-05-15	17,282.00	16,986.91	16,986.91	
77	2972	JUBILACION	BLANCA NORMA AVILA BUSTAMANTE****	MAGISTERIO	CATEDRATICA "E" SECUNDARIA EN LAS ESCUELAS "SECUNDARIA No.24, PROF. ALEJANDRO SOTELO BURRUEL" Y "SECUNDARIA No.35" DE HERMOSILLO, SON.	HERMOSILLO	28-00-02	28-06-00	14,959.40	14,728.12	14,728.12	
78	1855	JUBILACION	CRUZ GELINA ANDRADE LUNA****	MAGISTERIO	DIRECTORA PRIMARIA CM "C" EN LA ESCUELA "TELOX ROMERO" DE SAN PEDRO DE LA CRUZ, SON.	HERMOSILLO	28-00-02	28-00-15	38,681.00	31,675.85	31,675.85	
79	12822	JUBILACION	ANA LILIA FELIX GAMEZ****	MAGISTERIO	CATEDRATICA "T" IV TELE SECUNDARIA EN LA ESCUELA "TELE SECUNDARIA No.62" DE QUEHOBARRI, OROQUEPE, SON.	CD. OBREGON	28-00-03	28-01-00	28,250.00	27,774.61	27,774.61	
80	72873	JUBILACION	CONZALO VERDUZCO LUGO****	MAGISTERIO	CATEDRATICA "T" IV TELE SECUNDARIA CM "A" EN LA ESCUELA "TELE SECUNDARIA No.132" DE SEMAPU, ETCHOJUA, SON.	HUATARAMPO	30-00-03	30-00-15	28,250.00	27,775.13	27,775.13	
81	72876	JUBILACION	JOSE ANGEL NIEBLAS CAMACHO****	MAGISTERIO	CATEDRATICO "T" IV TELE SECUNDARIA CM "A" EN LA ESCUELA "TELE SECUNDARIA No.17" DE BAHUANTHUI, HUATARAMPO, SON.	HUATARAMPO	30-00-03	30-00-15	28,250.00	27,225.41	27,225.41	
82	72875	JUBILACION	RAMON ONTIVEROS BLAZ****	MAGISTERIO	CATEDRATICO "T" IV TELE SECUNDARIA CM "A" EN LA ESCUELA "TELE SECUNDARIA No.135" DE AGUA BLANCA, ETCHOJUA, SON.	BACABAMPO	30-00-08	30-00-15	28,250.00	27,775.13	27,775.13	
83	72886	JUBILACION	CORNELIO NAVARRO YEE****	MAGISTERIO	CATEDRATICO "T" IV TELE SECUNDARIA CM "B" EN LA ESCUELA "TELE SECUNDARIA No.273" DEL EJIDO ALVARO OBREGON, HUATARAMPO, SON.	HUATARAMPO	30-00-03	30-00-15	37,440.00	36,785.58	36,785.58	
84	14722	JUBILACION	JESUS MARTIN GAMEZ LOZARRAGA****	MAGISTERIO	DIRECTOR PRIMARIA CM "A" EN LA ESCUELA "A. DONA VICARIA" DE CANANEA, SON.	CANANEA	30-00-01	30-00-15	15,727.20	15,148.14	15,148.14	
85	72783	JUBILACION	JESUS GERARDO CASTRO ALCARAZ****	MAGISTERIO	CATEDRATICO "T" IV TELE SECUNDARIA EN LA ESCUELA "TELE SECUNDARIA No.285" DE SANTA CLARA, QUAYMAS, SON.	QUAYMAS	30-00-00	30-01-00	27,220.40	26,768.30	26,768.30	
86	72520	JUBILACION	JOSE LUIS BELTRAN RUIZ****	MAGISTERIO	CATEDRATICO "T" IV TELE SECUNDARIA EN LA ESCUELA "TELE SECUNDARIA No.18" DE EJIDO MORIA VILLALOBOS, CAJEME, SON.	CD. OBREGON	30-00-00	30-00-00	14,994.20	12,304.11	12,304.11	
87	40223	JUBILACION	BEATRIZ DEL CARMEN VALDEZ MUNGUIA****	MAGISTERIO	DIRECTORA PRIMARIA CM "C" EN LA ESCUELA "HERIBERTO AJA" DE HILLO, SON.	HERMOSILLO	28-00-01	28-00-15	20,989.80	20,186.22	20,186.22	
88	57858	JUBILACION	FRANCISCA NORMA VASQUEZ MARCIAL**	UNISON	DIRECTORA DE DIVISION DE INGENIERIA	HERMOSILLO	30-07-15	28-01-00	9,180.50	DERECHO ADQUIRIDO 100%	9,180.50	
89	916255	JUBILACION	JOSE DONATO OROZCO AVILA**	UNISON	MAESTRO DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C INDEFINIDAMENTE EN EL DEPTO DE MATEMATICAS	HERMOSILLO	33-09-00	33-06-00	17,010.00	DERECHO ADQUIRIDO 100%	17,010.00	
TOTAL										\$1,847,542.18		

MODIFICACIONES

1	856	VEJEZ	MARIA LUISA GARCIA RICO****	CECYTER	BIBLIOTECARIA ADSCRITO AL PLANTEL BANAMCHI	BANAMCHI	29-08-22	23-10-00	5,089.80	4,881.22	3,548.14	
2	712036	VEJEZ	GUSTAVO ALONSO DOMINGUEZ PRECIADO****	UES	CHOFER (DEFINIDO), ADSCRITO A LA UNIDAD ACADÉMICA HERMOSILLO, DEP. DE CISSUS	HERMOSILLO	26-07-10	26-07-00	11,141.40	10,641.56	9,046.30	

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad otorgar las 89 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas y 2 modificaciones de Pensión por Vejez.

7. II.- Solicitud de autorización de Rectificación de Saldos de Ejercicios anteriores.



RECTIFICACION RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

CONCEPTO	CARGOS	ABONOS
TOTAL DE MOVIMIENTOS DEL PERIODO	65,201.08	8,392,119.36
MOVIMIENTOS PENDIENTES DE AUTORIZAR	65,201.08	8,392,119.36
		IMPORTE
EJERCICIOS	CARGOS	ABONOS
2005		1,697.76
2009	8,750.00	684,942.28
2010		1,216.20
2012	56,451.08	7,706,695.52
	\$	
TOTAL AUTORIZAR	65,201.08	\$ 8,392,119.36

ING. JESÚS OCTAVIO GIMÉNEZ NOGALES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA VOCALÍA
EJECUTIVA DE FOMISSSTESON.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Rectificación de Saldos de Ejercicios anteriores

7. III.- Solicitud de autorización de **6 Transferencias de Partidas de la Subdirección Médica** por un importe total de **\$1,579,000.00** (un millón quinientos setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), con el fin de subsanar partidas que al día de hoy se encuentran sin suficiencia presupuestal.

Solicitud de autorización de Transferencia

AMPLIACION		
1352-DK-03-35701	Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	\$ 395,000.00
REDUCCION		
1352-DK-03-37501	Viajes	\$ 130,000.00
1352-DK-03-31401	Telefonía tradicional	\$ 239,600.16
1352-DK-03-21101	Materiales, útiles y eq. De oficina	\$ 25,399.84
AMPLIACION		
1352-DK-03-33801	Servicio de Vigilancia	\$ 590,000.00
REDUCCION		

Acta 602

Página - 26 -



1352-DK-03-31101	Energía Eléctrica	\$ 555,096.00
1352-DK-03-37501	Materiales, útiles y eq. De oficina	\$ 34,904.00
AMPLIACION		
1352-DK-03-32301	Arrendamiento muebles maquinaria y equipo	\$ 390,000.00
REDUCCION		
1352-DK-03-25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 390,000.00
AMPLIACION		
1352-DK-03-22101	Productos Alimenticios para el personal	\$ 6,000.00
REDUCCION		
1352-DK-03-29101	Herramientas menores	\$ 6,000.00
AMPLIACION		
1352-DK-03-34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 80,000.00
REDUCCION		
1352-DK-03-29101	Herramientas menores	\$ 80,000.00
AMPLIACION		
1352-DK-03-21601	Material de limpieza	\$ 118,000.00
REDUCCION		
1352-DK-03-29101	Herramientas menores	\$ 118,000.00
TOTAL		\$ 1'579,000.00

ACENTAMENTE

 DR. JESÚS GERARDO BOLA VELEZ
 Subdirector de Servicios Médicos

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de **6 Transferencias de Partidas de la Subdirección Médica** por un importe total de **\$1,579,000.00** (un millón quinientos setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), con el fin de subsanar partidas que al día de hoy se encuentran sin suficiencia presupuestal.

7. IV.- Solicitud de autorización de Transferencias para diferentes Partidas de la Subdirección de Servicios Médicos, que al día de hoy se encuentran sin suficiencia presupuestal.

Solicitud de autorización de Transferencia

AMPLIACIÓN		
CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	MONTO
13 01 AS 50 22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DE LAS INSTALACIONES	\$ 1,000.00
13 01 AS 50 33606	FOTOCOPIADO	\$ 500.00
13 01 AS 50 26103	GASOLINA	\$ 500.00
13 01 AS 50 39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 500.00
13 04 AS 50 37501	VIATICOS EN EL PAIS	\$ 30,000.00
13 06 DK 01 25302	OXIGENO Y GASES PARA USO MEDICINAL	\$ 500.00

Acta 602

Página - 27 -



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

13 06 DK 01 25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ 250.00
13 06 DK 01 26101	COMBUSTIBLES	\$ 7,800.00
13 06 DK 01 31701	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	\$ 500.00
13 06 DK 01 31801	SERVICIO POSTAL	\$ 100.00
13 06 DK 01 32401	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 500.00
13 06 DK 01 33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	\$ 700.00
13 06 DK 01 34701	FLETES Y MANIOBRAS	\$ 650.00
13 06 DK 01 35501	MTO. Y CONSERV. EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 60.00
13 06 DK 01 31801	SERVICIO POSTAL	\$ 100.00
13 06 DK 01 31301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y E	\$ 300.00
13 08 DJ 11 26103	GASOLINA	\$ 500.00
13 08 DJ 11 39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 200.00
13 08 DJ 11 37501	VIATICOS EN EL PAIS	\$ 1,000.00
13 42 DK 03 37501	VIATICOS EN EL PAIS	\$ 5,000.00
13 42 DK 03 22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	\$ 1,100.00
13 52 DK 03 21601	COMBUSTIBLES	\$ 350.00
		\$ 52,110.00
REDUCCIÓN		
13 03 DJ 03 33302	SERVICIOS DE CONSULTORÍAS	\$ 52,110.00

ACENTAMENTE

DR. JESÚS GERARDO MACÍA VILEZ
Subdirector de Servicios Médicos

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Transferencias para diferentes Partidas de la Subdirección de Servicios Médicos, que al día de hoy se encuentran sin suficiencia presupuestal.

7. V.- Solicitud de autorización de propuesta del 10% de incremento en la cuota del Sistema Integral de Servicio Médico a Padres (SISMP), el cual deberá aplicar a partir del día 01 de Enero de 2014.

En uso de la voz el Profesor José Arturo Gómez Payan, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, comenta referente al presente tema que analizando, resulta complicado; primero vender a los maestros o a los trabajadores de la educación el incremento del 10% de inicio, por varias razones cuando el sistema integral de servicio médico a padres empieza, se inicia incrementando en el convenio de acuerdo como

representa la inflación, posteriormente existe otro acuerdo emitido por la H. Junta Directiva en donde el incremento se da de acuerdo al salario mínimo, entonces si nos proyectamos nosotros al salario mínimo para el próximo mes de enero, estamos hablando del 3.5%, que finalmente tampoco representa un incremento sustancial para el sostenimiento o al menos mitigar un poco el gasto que genera el sistema integral de servicio médico a padres, pero tampoco se puede ir de esa base a incrementarlo a un 10% un 15% o 20%. Contemplábamos dos necesidades, la necesidad de incrementar la aportación y la necesidad de negociar los aranceles que se tienen con el prestador de servicio pero si queríamos ver la posibilidad de detener este asunto que nos ocupa, y dejarlo sobre la mesa, lo siguiente con el propósito de que nos permitan a nosotros realizar un estudio, no muy prolongado, ya más o menos hemos ido trabajando en él, y a la vez poder aportar entre todos nosotros una propuesta más viable en donde todos estemos impulsando hacia el mismo sentido, y que no represente esto en lugar de un empuje a resolver el problema un bloque de choque. Porque necesitamos convencer a los trabajadores de la educación de que esto es necesario, sabemos que esto es deficitario, sabemos cómo está el sistema, pero si solicitar de la manera más atenta esto, dejarlo por el momento pausado con ese propósito, de incidir de ayudar de proponer y ver la mejor manera de que esto pueda resultar, finalmente no va a resultar tampoco el problema el incremento del 10%.

En uso de voz la Directora del Instituto, la Licenciada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, externa que está de acuerdo a la propuesta que antecede el Profesor Gómez Payan, y si los demás integrantes que conforman esta H. Junta Directiva están en total acuerdo, lo dejamos como un tema pendiente, mas sin embargo, considero que si debemos darle la importancia que este tema implica, que si sea uno de los asuntos a tratar en el arranque de año, porque independientemente de que no va a remediar, es una presión muy fuerte y algo se tiene que hacer.

Acuerdo: Derivado de los argumentos de los consejeros que integran la H. Junta Directiva por unanimidad no se aprueba el 10% de incremento en la cuota del Sistema Integral de Servicio Médico a Padres (SISMP), en los términos expuestos

7. VI- Solicitud de autorización de Transferencia de la **Partida 21401 Materiales y Útiles para el Procesamiento de la Unidad de Informática**, por un importe de **\$50,000.00** (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) a la **Partida 29401 Refacciones y Accesorios menores de Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información**.

Solicitud de autorización de Transferencia

Monto \$50,000.00 M.N.

Reducción: 21401 "Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes Informáticos".

Ampliación: 29401 "Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información.



Ing. Luis José M. Montaña S.
Jefe de la Unidad de Informática

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Transferencia de la Partida **21401 Materiales y Útiles para el Procesamiento** de la Unidad de Informática, por un importe de **\$50,000.00** (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) a la Partida **29401 Refacciones y Accesorios menores de Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información**.


7. VII- Solicitud de autorización de Reducción de las Partidas **33302, 37101, 37501, 35302, 31701** de la Unidad de Informática por un importe total de **\$130,000.00** (ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) para dar suficiencia a la **Partida 33301 Servicios de Informática**, a fin de tener solvencia para cumplir con el compromiso del Programa "Familiarama".

Solicitud de autorización de Transferencia

Reducción: 33302 "Servicios de Consultoría"	Monto: \$20,000.00 MN
Reducción: 37101 "Pasajes Aéreos"	Monto: \$10,000.00 MN
Reducción: 37501 "Viáticos en el País"	Monto: \$20,000.00 MN
Reducción: 35302 "Mto. De Bienes Informáticos"	Monto: \$20,000.00 MN
Reducción: 31701 "Servicios de acceso a Internet"	Monto: \$60,000.00 MN
Ampliación: 33301 "Servicios de Informática"	Monto: \$130,000.00 MN

Acta 602

Página - 30 -


Ing. Luis José M. Montaña S.
Jefe de la Unidad de Informática


Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Reducción de las Partidas **33302, 37101, 37501, 35302, 31701** de la Unidad de Informática por un importe total de **\$130,000.00** (ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) para dar suficiencia a la **Partida 33301 Servicios de Informática**, a fin de tener solvencia para cumplir con el compromiso del Programa "Familiarama".

7. VIII.- Solicitud de autorización de 5 Transferencias de Partidas del Departamento de Almacén Central de Medicamentos, con el fin de mantener finanzas sanas en dicho Departamento.

Solicitud de autorización de Transferencia

De la partida:	Importe:	A la partida:
21601 Material de Limpieza	\$25,000.00	21101 Materiales, Utiles y Equipos Menores de Oficina
	\$30,000.00	31101 Energía Eléctrica
29901 Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$20,000.00	32301 Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo
35801 Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$10,000.00	35703 Mto. Y Conserv. Equipo de Refrigeración
35104 Instalación y Conservación de Oficinas	\$50,000.00	35701 Mto. Y Conserv. De Maquinaria y Equipo
21601 Material de Limpieza	\$6,000.00	35703 Mto. Y Conserv. Equipo de Refrigeración

ATENTAMENTE


Lic. Ernesto Castorena Fraire
Jefe del Depto. de Almacén Central

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de **5 Transferencias de Partidas del Departamento de Almacén Central de Medicamentos**, con el fin de mantener finanzas sanas en dicho Departamento.



7. IX.- Solicitud de autorización de Transferencia de **Partida 1202 AC07 37501 Viáticos** del Departamento de Contabilidad, a la **Partida 1202 AC07 22101 Alimentación del Personal**, por la cantidad de **\$15,000.00** (quince mil pesos 00/100).

Solicitud de autorización de Transferencia

Ampliación	
Partida	Cantidad
1202 AC07 22101 "Alimentación de Personal"	\$15,000.00
Reducción	
Partida	Cantidad
1202 AC07 37501 "Viáticos"	\$15,000.00

ATENTAMENTE

C.P. RICARDO ESQUEDA PESQUEIRA.
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Transferencia de Partida **1202 AC07 37501 Viáticos** del Departamento de Contabilidad, a la Partida **1202 AC07 22101 Alimentación del Personal**, por la cantidad de **\$15,000.00** (quince mil pesos 00/100).

7. X.- Solicitud de autorización de Reducción de la Partida **1030AC02-33302, Servicios de Consultoría** por la cantidad de **\$279, 304.60** (doscientos setenta y nueve mil trescientos cuatro 60/100 M.N.), para la Ampliación de 6 Partidas de la Unidad Jurídica, lo anterior para el pago de gastos propios de esta Unidad.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DE LA PARTIDA:		CANTIDAD	A LA PARTIDA:	
SERVICIOS DE CONSULTORIA	1030AC02-33302	\$10,334.85	GASOLINA	1030AC02-26103
		\$10,703.99	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQ. Y EQ.	1030AC02-32301
		\$48,656.96	FOTOCOPIADO	1030AC02-33606
		\$180.00	FLETES Y MANIOBRAS	1030AC02-34701
		\$5,428.80	MTO. Y CONS. EQ. DE REFRIGERACION.	1030AC02-35703
		\$204,000.00	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	1030AC02-39501

Acta 602

Página / 32 -

LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGGAN
Jefe de la Unidad Jurídica

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Reducción de la Partida **1030AC02-33302, Servicios de Consultoría** por la cantidad de **\$279, 304.60** (doscientos setenta y nueve mil trescientos cuatro 60/100 M.N.), para la Ampliación de 6 Partidas de la Unidad Jurídica, lo anterior para el pago de gastos propios de esta Unidad.

7. XI.- Solicitud de autorización de Transferencias de Partidas Presupuestales a fin de solventar números en rojo del ejercicio 2013, de los diferentes Departamentos de la Subdirección de Prestaciones Sociales y Económicas.

Solicitud de autorización de Transferencia

SUBDIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES			
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACION
1401AP6024601	MATERIAL ELECTROICO Y ELECTRONICO	191.93	La adquisición del material requerido para cubrir la necesidad fue mayor al presupuestado.
1401AP6026103	GASOLINA	-14,000.00	En los viajes de comisión realizados se ha encontrado con la necesidad de poder gastos a comisión para gasolina debido a que no hay control net. Para concluir el año se ocupará la cantidad de \$10,000.00
1401AP6031701	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTOS	-443.00	Pago de servicio de banda ancha
1406AP6034901	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	-216,400.48	En esta partida son pagadas las pólizas de seguro de nuestro inmueble el cálculo lo determina Servicios Generales.

NOTA: Se realizará de ser autorizado transferencia por la cantidad de \$20,000.00 de la partida 1401AP6037501 viáticos en el País.

Acta 602

Página - 33 -



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

DEPARTAMENTO DE CREDITOS			
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACION
1402AP6031101	ENERGIA ELECTRICIA	3,034.60	El consumo del servicio indispensable para el funcionamiento del departamento, fue mayor a lo presupuestado, se requiere 3,969.00 para cerrar el año.
1402AP6031401	TELEFONIA TRADICIONAL	-16,196.27	El consumo del servicio indispensable para el funcionamiento del departamento, fue mayor a lo presupuestado, se requiere 22,106.00 para cerrar el año.
1402AP6032703	MTD Y CONGELIN. EQUIPO DE REFRIGERACION	529.40	Para cubrir el gasto se requiere de 540.00
1402AP6035961	SERVICIOS DE CERTIFICACION Y MANEJO DE RECURSOS	-25,496.00	Servicio presupuestado por el Departamento de Servicios Generales que al finalizar el gasto es asignado a recursos y que el servicio consumido por el área de recursos. Se requiere de 42,500.00 para cerrar el año.
1402AP6035981	SERVICIOS DE MAQUINERIAS Y FUMIGACIONES	8,325.00	Servicio presupuestado por el Departamento de Servicios Generales que al finalizar el gasto es asignado a recursos y que el servicio consumido por el área de recursos. Se requiere de 7,800.00 para cerrar el año.
NOTA: Se realizaron de ser necesario transferencias por la cantidad de \$26,740.00 tomadas de las siguientes partidas:			
1402AP6021103	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	20,000.00	
1402AP6021403	Materiales y útiles para el procesamiento de textos	25,000.00	
1402AP6022103	Producción distributiva para el personal de las relaciones	8,700.00	
1402AP6026103	Gasolina	2,000.00	
1402AP6029401	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	5,000.00	
1402AP6032806	Tasos y platos	8,940.00	
1402AP6037501	Viajes en el país	2,800.00	
1402AP6038203	Gastos menores de oficina	1,800.00	
1402PD177101	PRESTAMOS A CORTO PLAZO	1,141,300.00	Transferir la cantidad de 2,000,000.00 de la partida de prestaciones previsionales 1402PD177102

DEPARTAMENTO DE CREDITOS			
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACION
1403AP6021601	MATERIAL DE LIMPIEZA	-329.13	El consumo del servicio indispensable para el funcionamiento del departamento, fue mayor a lo presupuestado, se requiere 1,000.00 para cerrar el año. Transferencia de la partida 1403AP6021101
1403AP6025103	GASOLINA	-958.12	El consumo fue mayor a lo presupuestado se requiere 1,000.00 para cerrar el año. Transferencia de la partida 1403AP6021101
1403AP6031401	TELEFONIA TRADICIONAL	16,345.97	El consumo del servicio indispensable para el funcionamiento del departamento, fue mayor a lo presupuestado, se requiere 20,000.00 para cerrar el año. Transferencia de la partida 1403AP6021101
1403AP6031701	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO	-4,185.00	Se requiere 5,000.00 para cerrar el año, transferencia de la partida 1403AP6022401
1403AN6033001	SERVICIOS DE INFORMATICA	-47,600.00	El excedente de la factura por la adaptación del programa SISTEMA DE NOMINAS ha a ser cubierto por la unidad de informática.
1403PS0141102	CANASTA BASICA	-155,612.67	Transferir para cubrir adeudo 255,000.00
1403PS0141305	SUBSIDIO POR INCAPACIDAD	-101,858.36	Transferir para cubrir adeudo 1,200,000.00
APORTOS INDIVIDUALES RETENIDOS DE LA PARTIDA DE SEGURO DE RETIRO 1403PS0141306			
1403PS0245110	PENSION POR ASCENDENTE	-1,348,218.62	Transferir para cubrir adeudo 1,350,000.00
1403PS0245114	PENSION POR VIUDECIZ Y ORFANDAD POR ACCIDENTE	-3,526,100.67	Transferir para cubrir adeudo 5,610,000.00
1403PS0245200	JUBILACIONES POR INVALIDEZ	-6,469,736.47	Transferir para cubrir adeudo 6,910,000.00
RETRASO PARA CLASIFICAR ADEUDOS ANTERIORES DE LA PARTIDA DE JUBILACIONES 1403PS0245201			



DEPARTAMENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES			
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
1403AP6021601	MATERIAL DE LIMPIEZA	329.13	El consumo del servicio indispensable para el funcionamiento del departamento, fue mayor a lo presupuestado, se requiere 1,000.00 para cerrar el año. Transferencia de la partida 1403AP6022101
1403AP6026103	PAQUETINA	958.12	El consumo fue mayor a lo presupuestado se requiere 1,000.00 para cerrar el año. Transferencia de la partida 1403AP6027101
1403AP6031901	TELEFONIA TRADICIONAL	16,545.07	El consumo del servicio indispensable para el funcionamiento del departamento, fue mayor a lo presupuestado, se requiere 20,000.00 para cerrar el año. Transferencia de la partida 1403AP6021101
1403AP6031701	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO	4,195.00	Se requieren 5,000.00 para cerrar el año, transferencia de la partida 1403AP6022401
1403AP603301	SERVICIOS DE INFORMATICA	47,600.00	El excedente de la factura por la adquisición del programa SISTEMA DE NOMBRAS va a ser cubierto por la Unidad de Informática
1403PS0145303	CANASTA BASICA	-133,012.47	Transferir para cubrir adeudo 225,000.00
1403PS0145304	MERCEDO POR INCAPACIDAD	-101,858.28	Transferir para cubrir adeudo 1,000,000.00
			AMBOS IMPORTES RETIRARLOS DE LA PARTIDA DE SEGURO DE RETIRO 1403PS0145306
1403PS0245110	PENSION POR ANCIENDETE	1,348,218.01	Transferir para cubrir adeudo 1,750,000.00
1403PS0245114	PENSION POR VEJEZ Y ORFANDAD POR ACCIDENTE	9308,159.62	Transferir para cubrir adeudo 9,500,000.00
1403PS0345202	JUBILACIONES POR INVALIDEZ	6,909,136.47	Transferir para cubrir adeudo \$410,000.00
			RETIRAR PARA CUBRIR ADEUDOS ANTERIORES DE LA PARTIDA DE JUBILACIONES 1403PS0245100

DEPARTAMENTO DE RECREACION Y CULTURA			
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
14 04 AP 60 31401	Telefonia tradicional	-5,537.96	La difusión y seguimiento de los programas del Departamento de Recreación y Cultura requieren del servicio de telefonía. Con este mismo rubro se requiere un crédito para cubrir los 7 meses restantes, para que no se vuelvan a presentar sucesivos pagos. Se requiere una transferencia de la Clave Presupuestal de rubros de el país, misma que forma parte del capítulo de Servicios Generales, por la cantidad de \$ 2,000,000.00 a fin de cubrir los dos meses restantes que faltan en el año. Debido a que tenemos un adeudo de \$13,000.00
14 04 AP 60 32201	Arrendamiento de edificios	-34,494.55	En esta partida se refleja el pago por concepto de renta de la Estancia Infantil Alejandra Reyes de García. Los números folios que se otorgan se deben al incremento por aumento de arrendamiento de vivienda que se otorga cada año. Para solventar el mismo necesitamos una transferencia de la clave presupuestal 14 04 AP 60 29 20 1 de Artículos para mantenimiento y conservación del edificio, por la cantidad de \$33,000.00, así mismo se debamos tener \$9,000.00 de la clave presupuestal productos alimenticios para el personal de las instalaciones y \$15,000.00 de la partida Programa deportivo y cultural a fin de completar los \$57,000.00. Esta cantidad cubre también los dos meses restantes que faltan por reflejar en el presupuesto.
14 04 ZP 04 15410	Ayudo para Comités de Mantenimiento	-157,736.40	Arrendamiento los comités de microempresa que están convenidos para pago a los sindicatos están dentro de la partida sobre prestaciones contractuales. Se tiene la decisión de pagar una nueva clave presupuestal para la misma, debido a la cantidad asignada original en el presupuesto. Por este motivo la cantidad anteriormente citada aparece en número rojo debido a que no tiene presupuesto asignado por ejercer. Se deberá de tomar la cantidad de \$ 200,000.00 de la partida 14 04 ZP 04 15413 para solventar dicho compromiso.



DEPARTAMENTO DE AFILIACION Y VIGENCIAS DE DERECHO			
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACION
14 05 AP 60 34601	Materiales eléctricos y electrónicos	753.00	En las áreas del Departamento se realizaron trabajos eléctricos, por lo que se agotó el nuestro presupuesto dicha partida, la cual no había sido contemplada, por lo tanto afecta al presupuesto 2013. Dicho gasto se solventará por medio de una transferencia de la Cuenta Presupuestal 21401 Materiales y útiles para el procesamiento de equipos, por la cantidad de \$ 7,500.00 a fin de cubrir el importe mencionado y los dos meses restantes que faltan en el año (noviembre y diciembre).
14 05 AP 60 31101	Energía eléctrica	34,298.00	El gasto de energía eléctrica cubre los incrementos, por lo cual la cantidad presupuestada para dicho período, se agotó y los gastos se solventará por medio de una transferencia de la Cuenta Presupuestal 21401 Materiales y útiles para el procesamiento de equipos, por la cantidad de \$ 23,000.00 a fin de cubrir el importe mencionado y los dos meses restantes que faltan en el año (noviembre y diciembre).
14 05 AP 60 21403	Telefonia Institucional	4,024.01	El servicio de Telefonía de la Comandancia por medio del suministro que se realiza considerado por el cual dicho gasto se solventará por medio de una transferencia de la Cuenta Presupuestal 21403 Materiales y útiles para el procesamiento de equipos, por la cantidad de \$ 7,100.00 a fin de cubrir el importe mencionado y los dos meses restantes que faltan en el año (noviembre y diciembre).
14 05 AP 60 35703	Mnt. y Conserv. Eq. de Refrigeración	15.00	El gasto facturado por el proveedor fue mayor a lo presupuestado, transferir la cantidad de 100.00 para cubrir el gasto de la 21401.
14 05 AP 60 37501	Viajes en el País	1,400.00	Debido a los movimientos de instalación y transferencia que se realizó en la partida de viajes en el país, el monto disponible contemplado a lo que se había presupuestado, por lo que se solventará por medio de una transferencia de la Cuenta Presupuestal 21401 Materiales y útiles para el procesamiento de equipos, por la cantidad de \$ 5,000.00.

PARA PODER SOLVENTAR LOS GASTOS QUE SE ENCUENTRAN ARRIBA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2013, EN ALGUNAS PARTIDAS, SE SOLVENTARAN POR MEDIO DE LA PARTIDA 21401 DE MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS, POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$34,200.00 (SON TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

CASA CLUB DEL JUBILADO Y PENSIONADO DE HERMOSILLO			
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACION
1406AP602402	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	4,503.33	Esta partida se vio afectada debido al cambio de contrato eléctrico y centro de carga en Casa Club, el cual se quedó debidamente a su favor con algunos correcciones y modificaciones por otro proveedor, ocasionando un gasto extra.
1406AP602401	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO	9,207.00	Este gasto se efectuó debido al cambio de antena del centro de cómputo para estar empujado con los cables de ISSSTESON.
1406AP603302	SERVICIOS DE CONSULTORIAS	38,608.60	En esta partida son cargados los pagos de honorarios a la instructora del Taller de Literatura.
1406AP6034501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	19,286.27	En esta partida son cargados los pagos de seguro de nuestro inmueble.
1406AP6035701	MANTO Y CONSERV. DE MAQ. Y EQUIPO	22,872.18	Los gastos de esta partida son por el constante consumo del Hidroneumático.
1406AP6035703	MANTO Y CONSERV. DE EQ. DE REFR.	81,776.40	Partida incrementada por los servicios y reparaciones a nuestros equipos de refrigeración.
1406AP6035901	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y PUNICION	39,725.00	Gasto destinado por los servicios de fumigación y repetición de los muelles por el incremento de biótopos resistentes (aflores y anillos).

NOTA: Las partidas anteriormente expuestas serán solventadas, de ser autorizado, con transferencia de la partida 14 06 AP 60 35101 que corresponde a *mantenimiento y conservación del inmueble* por la cantidad de \$146,271.58, a fin de poder cumplir con nuestro compromiso sin que se vea afectado nuestro presupuesto.

[Handwritten signatures and initials]

CASA CLUB DEL JUBILADO Y PENSIONADO DE CD. OBRERÓN

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACION
1407AP6021401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE FQ	-1,728.00	Para cubrir el gasto adicional se requieren 1,800.00 transferidos de la partida 1407AP6029201 artículos para mant. y conserv. de edificio
1407AP6022106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	-975.00	Para cubrir el gasto adicional se requieren 975.00 transferidos de la partida 1407AP6029201 artículos para mant. y conserv. de edificio
1407AP6031101	ENERGIA ELECTRICA	-3,473.80	Para cubrir el gasto adicional se requieren 3,000.00 transferidos de la partida 1407AP6035101 mantenimiento y conservación del inmueble.
1407AP6035801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHABLES	-46,400.00	Importe que será absorbido por presupuesto de Servicios Generales.

CASA CLUB DEL JUBILADO Y PENSIONADO DE H. NOGALES

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACION
1408AP6021101	MATERIALES, UTILES FQ MENORES DE OFICINA	-2,751.16	Solventar el gasto excedente para cierre anual por la cantidad de 3,000.00 de la partida 1407AP6037501 viáticos en el país.
1408AP6021601	MATERIAL DE LIMPIEZA	-2,252.05	Solventar el gasto excedente para cierre anual por la cantidad de 2,400.00 de la partida 1407AP6037501 viáticos en el país.
1408AP602301	UTENSILIOS SERVICIO DE ALIMENTACION	-77.56	Solventar el gasto excedente para cierre anual por la cantidad de 100.00 de la partida 1407AP6037501 viáticos en el país.
1408AP6035703	MTO. Y CONSERV. EQUIPO DE REFRIGERACION	-1,160.00	Solventar el gasto excedente para cierre anual por la cantidad de 2,000.00 de la partida 1407AP6037501 viáticos en el país.

CASA CLUB DEL JUBILADO Y PENSIONADO DE SAN LUIS RIO COLORADO			
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
14 09 AP 60 24601	Materiales eléctricos y electrónicos	-112.97	El costo de estos materiales están capitalados en SIEC. Solventarse con transferencia de 150.00 de la partida 14 09 AP 60 21101 materiales, útiles y equipos menores de oficina.
14 09 AP 60 31101	Energía Eléctrica	6,362.75	El consumo del servicio indispensable para el funcionamiento de la Casa Club, fue mayor a lo presupuestado, se requiere 10,000.00 para cubrir el año. Solventarse con transferencia de la partida 14 09 AP 60 35703 Mto. y Conserv. de equipo de refrigeración.


L.A.P. ELIZABETH E. ARVIZU REYNOSO,
Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Transferencias de Partidas Presupuestales a fin de solventar números en rojo del ejercicio 2013, de los diferentes Departamentos de la Subdirección de Prestaciones Sociales y Económicas.

7. XII.- Solicitud de autorización de Ampliación de la Partida **1304DK0339907**, de la Subdirección de Servicios Médicos por la cantidad de **\$3,304,140.00** (tres millones trescientos cuatro mil ciento cuarenta 00/100 M.N.), reduciendo la Partida **1302DK1053101**.

Solicitud de autorización de Transferencia

REDUCCIÓN		
Programa	Dk Atención Curativa	
Subprograma	10-Hospitalización General	
1302-DK-10-53101	Equipo Médico y de Laboratorio	\$ 3'304,140.00
AMPLIACIÓN		
Programa	Dk Atención Curativa	
Subprograma	03-Hospitalización General	
1304-DK-03-39907	Pago de Honorarios Médicos	\$ 3'304,140.00

ACENTAMENTE

 DR. JUAN DE KARLOS MACA VELEZ
 Director de Servicios Médicos

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Ampliación de la Partida **1304DK0339907**, de la Subdirección de Servicios Médicos por la cantidad de **\$3,304,140.00** (tres millones trescientos cuatro mil ciento cuarenta 00/100 M.N.), reduciendo la Partida **1302DK1053101**.

7. XIII.- Solicitud de autorización de Ajuste de Inventario de Almacén Central de Medicamentos de las diferencias arrojadas en el inventario llevado a cabo en el mes de Noviembre de 2013, practicado al 100%.

SOLICITUD DE AJUSTE DE INVENTARIO DE ALMACEN CENTRAL DE MEDICAMENTOS

Tipo de Diferencia	Unidades			Importe		
	Inventario Según Kardex	Inventario Físico	Diferencia	Inventario Según Kardex	Inventario Físico	Diferencia
Faltante	52,014	51,810	-204	\$971,524.62	\$960,842.88	-\$10,681.74
Sobrante	59,246	59,410	164	\$1,371,690.96	\$1,377,289.99	\$5,599.03
Diferencia Neta Faltante			-40			-\$5,082.71

ACENTAMENTE


 Lic. Ernesto Castorena Fraire
 Jefe del Depto. de Almacén Central

En uso de la voz la Licenciada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, expresa que en cuanto al presente inventario, quiero reconocer al personal de almacén, ya que es un almacén en el que se han manejado cuatrocientos millones de pesos en medicamentos a lo largo del año y trae una diferencia de cinco mil pesos, felicitar a la Subdirección de Servicios Administrativos por este gran trabajo.

Acta 602

Página 39

también se acaba de realizar el inventario en el almacén del Centro Médico Doctor Ignacio Chávez también es un inventario en este mismo sentido, incluso con una diferencia menor; vamos teniendo muy buenos avances en esos controles.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Ajuste de Inventario de Almacén Central de Medicamentos de las diferencias arrojadas en el inventario llevado a cabo en el mes de Noviembre de 2013, practicado al 100%.

7. XIV- Solicitud de autorización de Cancelación de 95 créditos hipotecarios, por un total de **\$1,029,895.26** (un millón veintinueve mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/26 M.N.), en virtud de que se encuentran prescritos y resultan incobrables.

Núm	No. Inst.	No. Pensión	Nombre	Fecha otorgamiento	Fecha de Prescripción	Años Trans.	Saldo capital	
1	1001	1152	Maria Enríqueta Lizárraga Domínguez	diciembre-91	diciembre-01	12	5	4,786.96
2	1872	1157	Miguel Ángel Corrales Carrillo	octubre-93	octubre-03	10	5	8,564.22
3	835	1542	Gabriela Álvarez López	julio-91	julio-01	12	5	5,188.44
4	900	1851	Gerson Amparan Cazares	agosto-91	agosto-01	12	5	5,897.28
5	1592	1972	Clemente Ávila Godoy	julio-93	julio-03	10	5	10,968.27
6	288	4303	Sergio Bayliss Bernal	diciembre-89	diciembre-99	14	5	6,661.91
7	41	4213	Oscar Benassini Félix	marzo-89	marzo-99	15	5	1,154.09
8	1687	6016	María del Socorro Camacho Lugo	mayo-93	mayo-03	11	5	7,373.37
9	3092	7321	María Luisa Castro Padilla	mayo-96	mayo-06	8	5	10,933.88
10	890	8031	Julio A Contreras Félix	agosto-91	agosto-91	22	5	10,905.62
11	1626	8099	Reyna Griselda Contreras de la Vara	julio-93	julio-03	10	5	8,424.86
12	470	8605	Olivia Cornejo Bogas	julio-90	julio-00	13	5	6,957.74
13	567	8947	María Guadalupe Corrales Córdova	octubre-90	octubre-00	13	5	3,540.68
14	600	9206	Ana Delia Cota Passos	noviembre-90	noviembre-00	13	5	6,785.95
15	1196	9623	Sergio Martín Daniel Martínez	junio-92	julio-02	11	5	6,829.45
16	3300	10291	José Narciso Domínguez Carballo	noviembre-95	noviembre-05	8	5	8,363.81
17	553	12360	José René Esquer Valdés	octubre-90	octubre-00	13	5	8,027.45
18	4012	13021	Reyna Rufina Félix Moroyocú	enero-99	enero-09	5	5	25,000.00
19	912	14923	Alma L. García Amavizca	agosto-91	agosto-01	12	5	7,780.95
20	2966	15552	Adolfo García Morales	junio-95	junio-05	9	5	29,500.32
21	3114	16398	Rosa Elena Gómez Sánchez	mayo-96	mayo-06	8	5	9,467.02
22	4099	16642	Alma Angélica González Olguín	febrero-99	febrero-09	5	5	18,249.70
23	1714	18036	José Luis Hernández Mendoza	junio-93	junio-03	11	5	7,531.39